

**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA**

Cuenca, 19 de agosto de 2024

Oficio Secre. No-0149-FETM-2024

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, se convoca a la Sesión Extraordinaria de Directorio, la cual se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Art 38.- “Las convocatorias al Directorio se deberán realizar por escrito pudiéndose utilizar los medios electrónicos. Además, las sesiones de Directorio se podrán llevar a cabo mediante medios electrónicos como videoconferencia o votación electrónica.

Solo el presidente del organismo deportivo correspondiente o quien lo subroge legalmente, podrá instalar cualquier Directorio.”

Por disposición del señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, Ing. Paúl Esteban Calle Calle, se convoca a la Sesión Ordinaria de Directorio de la FETM. La reunión se llevará a cabo el lunes 09 de septiembre de 2024, a partir de las 20h30, a través de la plataforma ZOOM. El enlace correspondiente será enviado oportunamente. El orden del día será el siguiente:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 08 de julio de 2024. (Por votación)
3. Aprobación de los Parámetros del Festival de Talentos FETM 2025. (Por votación)
4. Informe de los resultados del Campeonato Panamericano U11 & U13. (Informativo)
5. Informe de los resultados del Campeonato Panamericano U15 & U19. (Informativo)
6. Informe del equipamiento entregado por Stag. (Informativo)
7. Informe de los avances del WTT Youth Contender Cuenca 2024. (Informativo)

Agradecemos de antemano su participación en esta sesión, la cual reviste gran importancia para el desarrollo y toma de decisiones de nuestra federación.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE
CALLE



Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN
GAVILANES PLACENCIA



Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
0102305513
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
0105787881
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

Cuenca, 09 de septiembre de 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

A los 09 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 20H30, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 19 de agosto de 2024.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión ordinaria de directorio virtual convocada para el día 09 de septiembre del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle C.
Vicepresidente	Ing. José Alfonso Delgado
Secretario	José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal	Lcdo. Marco Vinicio Bermúdez A.
Segundo Vocal	Dr. Xavier Ron
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Orlando Chávez
Representante de la Fuerza Técnica	Mg. Ramón Espartaco Barba G.

Asistentes Adicionales

Departamento de Comunicación	Mg. Laura Nicole Smith Cadena
Administrador Financiero	Mg. Gustavo Pinos
Coordinador Técnico	Lenin René Ortega Zárate

Con la presencia de 8 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.

Se procede a seguir el orden del día establecido, abordando cada punto de manera detallada y tomando las decisiones pertinentes conforme a las discusiones realizadas



FETM
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

durante la sesión.



2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 08 de julio de 2024. (Por votación).

El secretario toma la palabra y comunica que el acta de la sesión del 08 de julio de 2024 fue distribuida previamente a través del correo electrónico para permitir una revisión detallada por parte de los miembros. Luego, realiza una lectura breve del acta, destacando las observaciones relevantes realizadas durante la revisión. Acto seguido, se dispone a la votación para la aprobación del acta de la sesión del 08 de julio de 2024. Los miembros expresan sus votos a favor, en contra o se abstienen según corresponda.

Con satisfacción, se anuncia que el acta es aprobada por unanimidad, lo que indica un consenso total entre los miembros del Directorio respecto a su contenido. Esta aprobación confirma la validez y la conformidad de los participantes con los registros documentales de la mencionada sesión.

La aprobación por unanimidad refleja la transparencia y el acuerdo unánime sobre los temas tratados durante la sesión, reforzando así la legitimidad de las decisiones tomadas. El acta aprobada pasará a formar parte de los archivos oficiales de la Federación.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado, vota a favor
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Ron, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 8 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

Auspiciada por:

STAG



Afiliada a:

Ministerio
del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

comunicacionesfetm@gmail.com

(+593) 987207890

www.fetm.ec



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

3. *Aprobación de los Parámetros del Festival de Talentos FETM 2025. (Por votación)*

El Secretario tomó la palabra e informó al Directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) que los parámetros para el Festival de Talentos FETM 2025 fueron elaborados en colaboración con el Coordinador Técnico y la Comisión Técnica de la FETM.

Asimismo, comunicó que, con el objetivo de garantizar la comprensión y adecuada aplicación de dichos parámetros por parte de los entrenadores, se realizará una demostración práctica durante el Campeonato Nacional U10 & U12. Esto permitirá a los entrenadores observar su implementación y formular preguntas o sugerencias para su mejora antes de la ejecución oficial del Festival.

Luego de una deliberación entre los miembros del Directorio y tras valorar la propuesta presentada, se procedió a la votación. Los parámetros fueron aprobados de manera unánime [o indicar resultados de la votación].

El Presidente del Directorio agradeció el trabajo realizado por el equipo técnico y destacó la importancia de estos parámetros para el proceso de detección y desarrollo de talentos en las categorías base.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado, vota a favor
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Ron, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 8 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

4. *Informe de los resultados del Campeonato Panamericano U11 & U13. (Informativo)*

El Secretario tomó la palabra y comunicó que días atrás, la selección nacional U11 & U13 participó en el **Campeonato Panamericano** realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

A continuación, cedió la palabra al Coordinador Técnico, Lenin Ortega, quien presentó un informe detallado sobre los resultados obtenidos por los deportistas en la competencia. Ortega destacó los siguientes aspectos:

- **Rendimiento general del equipo.**
- **Resultados por categorías:** menciones específicas de los atletas más destacados.
- **Análisis de fortalezas y áreas de mejora.**



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

- **Logros individuales y de equipo.**

Finalmente, se destacó la importancia de la participación en este evento como parte del desarrollo y proyección internacional de los atletas más jóvenes.

El Presidente del Directorio agradeció el informe presentado y reconoció el esfuerzo y desempeño de los deportistas y el equipo técnico, resaltando la importancia de continuar con procesos formativos que permitan alcanzar mayores logros en el futuro.

5. *Informe económico semestral. (Informativo)*

Siguiendo la misma dinámica del punto anterior, el Secretario tomó la palabra e informó que la selección nacional U15 & U19 participó recientemente en el **Campeonato Panamericano**, realizado en la ciudad de Lima, Perú.

Posteriormente, cedió la palabra al Coordinador Técnico, Lenin Ortega, quien presentó un informe detallado sobre los resultados obtenidos en este evento. Durante su intervención, Ortega abordó los siguientes aspectos:

- **Rendimiento general del equipo:** destacando la adaptación y desempeño de los deportistas en un evento de alta exigencia.
- **Resultados destacados por categorías:** atletas que lograron clasificaciones relevantes o medallas.
- **Análisis de fortalezas y oportunidades de mejora:** sugerencias para el desarrollo técnico y táctico de los deportistas.
- **Proyección futura:** importancia de la participación en torneos de esta magnitud para la formación integral de los atletas.

El Directorio reconoció los esfuerzos del equipo y felicitó a los deportistas y cuerpo técnico por su dedicación y desempeño en esta competencia internacional.

6. *Informe del equipamiento entregado por Stag. (Informativo)*

El Presidente inició este punto informando que, en días recientes, la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) recibió una importante entrega de implementos deportivos por parte de la marca **Stag**, en el marco del convenio de colaboración firmado entre ambas partes.

Los implementos entregados incluyen mesas de competencia, raquetas, pelotas y otros accesorios necesarios para la práctica del tenis de mesa, los cuales fueron recibidos en óptimas condiciones, conforme a lo estipulado en el acuerdo. Esta dotación busca cubrir las necesidades operativas de la Federación en los próximos eventos y entrenamientos oficiales.

El Presidente destacó que esta colaboración es resultado de un esfuerzo conjunto por fortalecer el desarrollo del tenis de mesa en el país, permitiendo que los deportistas dispongan de materiales de alta calidad para entrenamientos y competencias. Además, se mencionó que parte de este equipamiento será destinado a los clubes y escuelas de formación afiliados, promoviendo así el acceso igualitario a recursos que contribuyan a



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

mejorar el nivel técnico de los jugadores a nivel nacional.

A continuación, se invitó a los miembros del Directorio a inspeccionar los implementos disponibles para verificar su estado y funcionalidad. Asimismo, se presentó un resumen del convenio firmado con Stag, en el cual se detallan los compromisos asumidos por ambas partes y los beneficios proyectados a mediano y largo plazo.

Finalmente, se enfatizó la importancia de continuar fortaleciendo relaciones con marcas deportivas como Stag, que comparten la visión de impulsar el deporte en el país. El Directorio agradeció al equipo de gestión por asegurar esta colaboración estratégica y sugirió que se realice un registro fotográfico y un informe oficial de la entrega, como evidencia documental para futuras gestiones.

7. Informe de los avances del WTT Youth Contender Cuenca 2024. (Informativo)

El Secretario tomó la palabra para informar al Directorio sobre los avances en la organización del evento **WTT Youth Contender Cuenca 2024**, que se desarrollará en el mes de octubre por tercera ocasión consecutiva en la ciudad de Cuenca.

El Secretario señaló que, hasta la fecha de cierre de inscripciones, el evento cuenta con la confirmación de **100 participantes**, destacando una notable participación tanto de atletas nacionales como internacionales. Este hecho refleja el posicionamiento del evento como un torneo de relevancia en el circuito de competencias juveniles.

A continuación, cedió la palabra al Presidente, quien brindó detalles adicionales sobre la planificación del evento. El Presidente informó que el staff de la FETM tiene completamente cubierta la **organización logística** del torneo, incluyendo:

- **Reservas de escenarios deportivos:** el Coliseo de Tenis de Mesa está preparado para acoger a los participantes.
- **Coordinación del equipo técnico y de árbitros.**
- **Preparación de los sistemas de competencia y cronograma oficial.**

El Presidente también destacó el trabajo en conjunto con los patrocinadores y el apoyo institucional recibido, lo cual garantiza que el torneo cumpla con los estándares internacionales requeridos por la **World Table Tennis (WTT)**.

Por último, se informó al Directorio que se están llevando a cabo campañas de difusión en redes sociales y medios de comunicación, con el fin de atraer público y promover la visibilidad del evento y del tenis de mesa en el país.

El Directorio expresó su satisfacción por los avances reportados y alentó al equipo organizador a continuar trabajando para asegurar el éxito del evento, reiterando su compromiso de apoyar en las gestiones necesarias



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

La sesión se da por finalizada a las 22:35 horas del día 09 de septiembre de 2024.
Cuenca, 09 de septiembre de 2024.



Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA